

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 21 de febrero de 2023**Hora de convocatoria:** 17:30 horas**Lugar:** *Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, sito en Paseo Federico García Lorca, 12*

Concejal Presidente: Dña. Concepción Chapa Monteagudo.

Coordinadora del Distrito: Dña. María del Mar Angulo Pérez.

Secretaria: Dña. Olga Hernández Hernández.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Carlos Bravo Galán.

D. Cesar Bueno Pinilla.

Dña. M^a. Angeles de la Cruz Rodríguez.

D. Hilari Flores Gual.

Dña. María Hernández Arranz.

D. Manuel Rodríguez Alvarez.

Dña. Antonia Sánchez Córdoba

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. María Jesús Aragonés Martínez.

D. Marcos Crespo Hualda.

D. José Manuel Domínguez Capa.

Dña. Nelly Hilaes Cruz.

Dña. Carmen Elena Moreno Linares.

D. Raul Peña García.

D. Adrián Pérez Hernando.

D. Francisco Javier Sainz Pajarón.

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Jose Antonio Dorado Gavilán.

D. Miguel Angel Gómez Rodríguez.

Información de Firmantes del Documento



D. Juan Carlos Lorenzo López.

Dña. María de la Paz Muñoz Yebra

D. Jose Arturo Viñuelas Limarquez.

* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

Dña. María Rosario Aguilar Gamarra.

D^a. Mercedes Muñoz Torremocha.

D. Javier Borja Terrés Salcedo.

D. Luis Gregorio Ventura Sánchez.

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. José Luis de la Fuente García.

Dña. Eliana Palacios Albornoz.

* * * *

Por el Grupo Municipal Mixto

D. José Gómez Rubio.

Dña. Ruth Madrigal Barrero.

* * * *

Concejales no miembros de la Junta Municipal

D. Francisco Pérez Ramos.

D. Ignacio Benito Pérez.

ORDEN DEL DÍA

I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobar el Acta de la sesión ordinaria de 17 de enero de 2023.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*



II.- PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de los Grupos Políticos

PUNTO 2.- Aprobar la Proposición, nº 2023/0197868, presentada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: "Instar al área competente para que adopte las medidas disuasorias necesarias para impedir que se circule en el citado tramo (desde la confluencia de la Avenida Cerro Milanos con la calle Cañada del Santísimo y hasta la Gran Vía del Sureste) con exceso de velocidad mediante la elevación de los pasos de peatones o la instalación de reductores de velocidad".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

PUNTO 3.- Aprobar la Proposición, nº 2023/0197870, presentada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: "Instar al área competente, o en su caso a la Comunidad de Madrid, para que mejoren la iluminación de la zona para que facilite el tránsito seguro en la zona (entorno del centro de salud "Cerro Almodóvar" situado a la altura de la calle Fuentespina 2)".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

PUNTO 4.- Aprobar la Proposición, nº 2023/0197872, presentada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: "Instar al área competente a crear un programa de ayudas al estudio musical, que se adjudicarán en función de la renta familiar, para alumnos matriculados en la Escuela Municipal de Música de Villa de Vallecas".

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (7), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (8), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox (2), y el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2).*

PUNTO 5.- Aprobar la Proposición, nº 2023/0207449, presentada por D. José Gómez Rubio, del Grupo Municipal Mixto, con el siguiente contenido: "Solicitamos a la Junta Municipal de Villa de Vallecas o que ésta inste al órgano o Área competente para que se proceda a:

- La instalación de contenedores multi-residuos a lo largo del Ensanche de Vallecas.

Información de Firmantes del Documento



- Que se realice un estudio sobre la necesidad de instalar estos mismos contenedores en los otros dos barrios del Distrito, así como proceder a su instalación si corresponde”.

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (7), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (8), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox (2), y el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2).*

PUNTO 6.- Aprobar la Proposición, nº 2023/0207450, presentada por D. José Gómez Rubio, del Grupo Municipal Mixto, con el siguiente contenido: “Solicitamos a Junta Municipal de Villa de Vallecas o que esta inste al órgano o Área competente para el desarrollo y puesta en marcha de un plan de dinamización del pequeño comercio en el distrito de Villa de Vallecas, que incluya:

La creación de una red de pequeño comercio en el distrito.

El apoyo al pequeño comercio que impulse prácticas con valores con los que el vecindario se identifique.

El impulso de cooperación entre los distintos comerciantes del distrito.

Campañas de concienciación para la compra en pequeños comercios del distrito”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

PUNTO 7.- Aprobar la Proposición, nº 2023/0207451, formulada por el Grupo Municipal Mixto, con el siguiente contenido: “Solicitamos a Junta Municipal de Villa de Vallecas o que esta inste al órgano o Área competente para que se desarrollen y lleven a cabo talleres de autodefensa femeninos en los institutos del Distrito”.

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (7), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (8), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox (2), y el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2).*

PUNTO 8.- Aprobar la Proposición, nº 2023/0207624, formulada conjuntamente por los grupos políticos representados en la Junta Municipal de Distrito, con el

Información de Firmantes del Documento



siguiente contenido: “Instar al área competente a iniciar las actuaciones necesarias para nombrar este equipamiento como: Centro de Servicios Sociales María de Echarri y Martínez.”

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Preguntas

- PUNTO 9.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0196044, formulada por Dña. María Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué medidas se están tomando desde la Junta Municipal de Distrito y/o desde el Área de Seguridad en relación con los problemas de convivencia e inseguridad en la zona de la UVA?”.
- PUNTO 10.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0196149, formulada por Dña. María Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Recientemente hemos visto que se ha colocado un cartel anunciando la próxima construcción del segundo centro de salud del Ensanche de Vallecas en la parcela que lleva cedida a la Comunidad de Madrid desde el año 2016. En este cartel aparece un presupuesto estimado para una obra que ni está licitada ni cuenta con presupuesto. ¿Tiene la señora concejala alguna información más al respecto y qué opinión le merece?”.
- PUNTO 11.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0196201, formulada por Dña. María Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Puede informar la concejala presidenta de las medidas que se van a tomar para asegurar la movilidad en transporte público en el distrito cuando se produzca el cierre temporal de la línea 1?”.
- PUNTO 12.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0196237, formulada por Dña. María Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Ante las preocupantes informaciones que aparecen en los estudios europeos sobre las incineradoras europeas que señalan que la de Valdemingómez es la que presenta mayores niveles de contaminantes orgánicos. ¿Qué le parece a la Sra. Concejala que su gobierno apueste por aumentar la incineración de residuos en nuestra ciudad?”.
- PUNTO 13.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0196321, formulada por Dña. María Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué medidas se están tomando ante el incumpliendo de los términos del Pliego relativo al número de ayudas para el estudio que debe ofertar la empresa concesionaria en la Escuela de Música Villa de Vallecas?”.

Información de Firmantes del Documento



- PUNTO 14.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0196342, formulada por Dña. María Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Nos puede dar información de qué ha impedido que no se hayan hecho efectivas todavía y cuándo se van a llevar a cabo las iniciativas aprobadas en años anteriores en relación al 8 de marzo?”.
- PUNTO 15.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0197861, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cuáles son las razones por las que se está demorando de forma excesiva e injustificada la renovación del césped del campo de fútbol de la Instalación Deportiva Municipal Jorge Guillén Prim?”.
- PUNTO 16.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0197862, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué medidas va a adoptar para solventar la situación de deterioro y abandono de los espacios públicos no edificados de la parcela situada entre las calles Avenida de las Suertes, Avenida del Ensanche, Calle José Gutiérrez Maroto y la M-45?”.
- PUNTO 17.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0197866, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora la Concejala Presidenta el recorte del presupuesto del distrito de Villa de Vallecas por valor de 143.129,11 € que se ha ejecutado mediante modificación presupuestaria y la transferencia de la partida de “Ayuda a Domicilio” a la de “créditos globales y fondos de contingencia”?”.
- PUNTO 18.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0205235, formulada por Dña. Eliana Palacios Alborno, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “En las pasadas semanas han aparecido salchichas con tornillos y clavos en su interior en la zona de Valdecarros para servir de trampa a inofensivas mascotas. En este sentido, estamos interesados en conocer ¿Qué actuaciones se están llevando a cabo o se están impulsando desde esta JMD en coordinación con la Policía Municipal de Villa de Vallecas para detectar y erradicar estas prácticas?”.
- PUNTO 19.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0205376, formulada por Dña. Eliana Palacios Alborno, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Interesados en conocer la situación en la que se encuentra el Colegio Ángel Nieto ¿Cuál es la fecha prevista de fin de obra?”.
- PUNTO 20.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0205379, formulada por Dña. Eliana Palacios Alborno, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Interesados en conocer la situación de la iluminación de las áreas deportivas ¿Qué avances se han realizado para que los vecinos del Ensanche de Vallecas puedan disfrutar en las horas en las que no hay luz de pistas deportivas como por ejemplo las ubicadas detrás del colegio Stella Maris?”.

Información de Firmantes del Documento



PUNTO 21.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0205384, formulada por Dña. Eliana Palacios Albornoz, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “¿Nos podría informar la Sra. Concejala Presidente de la situación de la parcela contigua al campo de rugby Las Leonas sita en la calle arte figurativo?”.

PUNTO 22.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0207453, formulada por D. José Gómez Rubio, del Grupo Municipal Mixto, con el siguiente contenido: “¿Podría la Concejala Presidenta informar al vecindario si se ha penalizado a la empresa adjudicataria responsable del mantenimiento de las zonas verdes de nuestro distrito, tal y como se aprobó en noviembre en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito? En caso de no haberse producido dicha penalización, ¿podría detallar en qué punto se encuentra el proceso?”.

PUNTO 23.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/0207454, formulada por D. José Gómez Rubio, del Grupo Municipal Mixto, con el siguiente contenido: “¿Nos podría informar la Concejala Presidenta sobre el número de solicitudes, actuaciones y listas de espera realizadas en el Distrito el pasado año en “Ayudas a Domicilio”?”.

Información de la Concejala Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

PUNTO 24.- Se da cuenta de los Decretos de la Concejala Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Quedan enterados los miembros presentes del total de los Decretos de la Concejala Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta y un minutos.

La Secretaria del Distrito de Villa de Vallecas.- Dña. Olga Hernández Hernández.

(Documento firmado electrónicamente. La identificación del firmante y la fecha de emisión figuran al pie del documento)

Información de Firmantes del Documento

